

SANTA CRUZ, 20 de Diciembre del 2.023

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorándum N° 472 de fecha 20.11.2023, del Departamento de Cultura y Turismo solicitando decretar Programa "Aniversario Comunal Santa Cruz 2.023".
3. Decreto Exento N° 5.042 de fecha 21.11.2023, Aprobando Programa Denominado "Aniversario Comunal Santa Cruz 2.023".
4. Memorándum N° 510 de fecha 04.12.2023, del Departamento de Cultura y Turismo solicitando modificación Programa "Aniversario Comunal Santa Cruz 2.023".
5. Decreto Exento N° 5.252 de fecha 04.12.2023, actualizando Programa Denominado "Aniversario Comunal de Santa Cruz 2.023".
6. Memorándum N° 528 de fecha 11.12.2023, de la Encargada del Departamento de Cultura y Turismo solicitando la compra de servicio de ficha técnica y artística para Aniversario Comunal.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2.123.
8. Bases Administrativas.
9. Especificaciones Técnicas.
10. Decreto Exento N° 5.397 de fecha 12.12.2023, Llámese a Propuesta Pública.
11. Informe de la Inspectora Técnica del Servicio.
12. Acta de Evaluación de fecha 21.12.2023.
13. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad de la Municipalidad de Santa Cruz de llamar a Propuesta Pública la compra de servicios de ficha técnica y artística para Aniversario Comunal Santa Cruz 2.023.
2. El oferente PATRICIO ARNOLDO CAMPOS MUÑOZ, queda Fuera de Bases por no cumplir con la Oferta Técnica específicamente con el Punto 4 letra d) de las Especificaciones Técnicas (disposición de música envasada durante toda la duración del evento), por lo cuál no se evalúa.
3. El oferente JOTA M PRODUCCIONES JAVIER IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ E.I.R.L., queda Fuera de Bases por no cumplir con la Oferta Técnica específicamente con el Punto 3.2.1 letra c) 8 Monitores de piso y con el punto 4 de las Especificaciones Técnicas (disposición de música envasada durante toda la duración del evento), por lo cuál no se evalúa.
4. El oferente PRODUCCIONES IDEAS SPA, queda Fuera de Bases por no cumplir con la Oferta Técnica específicamente con el Punto 3.2.2 letra g) 1 máquina Hazer y con el punto 4 de las

Especificaciones Técnicas (disposición de música envasada durante toda la duración del evento), por lo cuál no se evalúa.

DECRETO EXENTO N° 5.577

- 1. DECLARESE DESIERTO**, el llamado a Propuesta Publica denominada: **PROVISIÓN Y OPERACIÓN DE ESPECTÁCULO: "SERVICIO DE FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA, ANIVERSARIO COMUNAL- SANTA CRUZ 2.023", ID N° 3838-223-LE23.**
2. Se declara Fuera de Bases la oferta presentada por PATRICIO ARNOLDO CAMPOS MUÑOZ, JOTA M PRODUCCIONES JAVIER IGNACIO MUÑOZ MUÑOZ E.I.R.L. y PRODUCCIONES IDEAS SPA, por no cumplir con las Bases Administrativas de acuerdo al Punto N°2, N°3 y N° 4 de los Considerando.
3. Anótese, Comuníquese, Archívese Y Publíquese en el Portal www.mercadopublico.cl.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (01)
- Administración y Finanzas (01)
-----/